

DITRIMED S.A.

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de: "DITRIMED S.A.":

1.- En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de DITRIMED S.A., por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente Balance General, por el año terminado en esa fecha.

Esta función es de responsabilidad de la Administración de la Compañía y mi obligación de vigilar y expresar una opinión sobre el estado financiero basado en una revisión.

2.- La compañía al 31 de Diciembre del 2008 no ha efectuado los pagos fiscales, municipales, ni las contribuciones a los entes de control, por encontrarse sin actividad económica.

3.- La compañía no tiene activos, ni se han incrementado.

4.- En mi opinión, los estados financieros, arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la empresa DITRIMED S.A., al 31 de diciembre del 2008, de conformidad con los principios contables.

5.- Durante el año 2008, la compañía no ha tenido personal bajo de dependencia laboral.

Es pertinente informar que la empresa se encuentra lista para operar, puesto que la información contable esta actualizada.

En cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que estipula en la Ley de compañías.


Ing. Roberto Bueno

COMISARIO

